



06 de junio de 2018

- Beneficio Concesionario Club House -

Estimados propietarios,

En base a la última resolución elevada por las Comisiones, les informamos que el concesionario del Barrio comenzará a brindar un nuevo Beneficio!

Ver resolución: <http://www.inversionesalcosto.com.ar/actualizacion-del-canon-concesionario-rinco-del-sur-cds.pdf>

Se estará implementando un sistema de VOUCHERS por *un desayuno o merienda por mes por un total de valor \$80* para todos aquellos que NO adeuden expensas.

Para poder imprimirlo deberán ingresar a su Estado de Cuenta Online (<http://200.126.215.212/INCO/cruzdelsur/estadocuenta.html>) y *si su saldo está en \$0,00* aparecerá un link que dice "Cupón de Descuento".

Para disfrutarlo solamente deberá imprimirlo y presentarse con el mismo en el restaurant del Barrio.

-Los vouchers no son acumulativos, por lo que debe imprimirlo y consumirlo durante el transcurso del mes.-

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

Administración F. Cruz del Sur